

SESIÓN 3

EL MARCO ESTADÍSTICO

Iñigo Arteche

La labor primera y estructurante que se ha impuesto el Observatorio consiste en dotarse de un **Marco Estadístico**.

Bajo esa denominación se sitúa una triple realidad:

- **El Modelo conceptual que delimita el campo de Observación.**
- **El Sistema de Indicadores Básicos** a gestionar en cada ámbito de observación: Matriz del Marco estadístico
- La estructuración de las fuentes de información que habrán de sostener los citados indicadores y que integran el **Programa Estadístico de la Cultura**.

1.- DEFINICIÓN DEL CAMPO DE OBSERVACIÓN: MODELO CONCEPTUAL

La delimitación del campo de observación incorpora una importante carga conceptual en la medida que supone una declaración de principios al respecto. Se trata de definir qué es o puede ser medido/analizado desde el punto de vista estadístico cultural; y al mismo tiempo, de enfrentar ese enfoque con la coherencia y operatividad de los ámbitos estadísticos al uso, sus conceptos, definiciones, taxonomías y categorías analítico-clasificadoras normalizadas y reconocidas.

Los trabajos desarrollados en el primer ejercicio de operación del Observatorio han pasado revista a las experiencias de distintos países que han afrontado el tema, encontrando en el modelo conceptual de Québec; y en la dinámica armonizadora de la UE –EUROSTAT- en términos estadístico-metodológicos, dos referencias inspiradoras para un abordaje propio.

Conciliando la mirada de Québec y las pautas metodológicas de EUROSTAT para la delimitación de la actividad cultural y la construcción progresiva de estadísticas culturales armonizadas en la UE, el Observatorio Vasco de la Cultura apuesta por delimitar el Sector Cultural como aquel cuyo OBJETO viene definido por:

"La producción simbólica generada a través de trabajo creativo en actividades o proyectos estéticos y comunicativos que dan lugar a productos o servicios individualmente insustituibles -susceptibles de creación de derechos- y en permanente proceso de renovación de contenidos e interpretaciones".

Bajo este **objeto sectorial**, quedan situados:

- los **ÁMBITOS PRODUCTIVOS** (a modo de **subsectores y ramas de actividad**) **estructurados** en el esquema de **Oferta-Producto-Demanda /Usuario**:

1º *La oferta cultural* la constituyen los establecimientos empresariales y los trabajadores que cubren los eslabones de la cadena de valor asociados a la **ACTIVIDAD CULTURAL: Creación, Producción y Distribución/Exhibición.**

2º *El Producto* lo constituye el resultado de la actividad cultural.

3º *La Demanda* recoge la perspectiva del público consumidor o usuario del producto cultural y agente de la práctica cultural activa. :

En los tres casos son objeto de observación desde dos perspectivas complementarias:

Física: *Cuantificación y caracterización de establecimientos, empleos, outputs etc., generados atendiendo a diversos criterios (de actividad, tamaño, sociodemográficos, territoriales, contractuales, etc.)*

Económica: *Cuantificación y caracterización de la actividad generada (ingresos, gastos, recursos movilizados y generados, etc.)*

Bajo el **Objeto cultural** previamente descrito aparecen sin embargo, no sólo **ÁMBITOS PRODUCTIVOS** –los expresados más arriba-, sino **ÁMBITOS REGULADORES**. Ámbitos de actividad que actúan al servicio de ese objeto cultural, cubriendo otros eslabones de la cadena de valor y generando condiciones para el desarrollo de la actividad de los ámbitos productivos, de tal guisa que sin ellas sería difícil concebir la existencia misma del sector y el propio concepto de economía de la cultura. Operativamente los **ÁMBITOS REGULADORES** se han estructurado en tres subsectores diferenciados: La **Formación e Investigación**; la **Ordenación Pública** del sector (Políticas institucionales, gasto público cultural etc.); y la **Ordenación Privada** (Estructuración gremial asociativa; gestión de derechos etc.)

El ejercicio cultural en los diferentes **ÁMBITOS PRODUCTIVOS** y **REGULADORES** se materializa idiomáticamente en castellano y/o euskera; y se soporta crecientemente sobre nuevos elementos tecnológicos. **Ambas perspectivas –lingüística y tecnológica- se plantean de forma transversal a los mismos.**

Finalmente, la Observación de los **ÁMBITOS PRODUCTIVOS** y los **ÁMBITOS REGULADORES** se materializa sobre el territorio, dando lugar de forma específica a los **ÁMBITOS TERRITORIALES** de observación.

La integración de los **ÁMBITOS PRODUCTIVOS**, los **ÁMBITOS REGULADORES** y los **ÁMBITOS TERRITORIALES** vinculados al **OBJETO CULTURAL** previamente definido configura **UN MARCO DE OBSERVACIÓN ESTADÍSTICA** que puede representarse de manera orientativa bajo el esquema siguiente:

ÁMBITO DE OBSERVACIÓN CULTURAL

ÁMBITO REGULADOR

ÁMBITO PRODUCTIVO

Formación Investig.	Ordenación Pública	Ordenación Privada	SECTORES Y SUBSECTORES	OFERTA			PRODUCTO	DEMANDA /USUARIO
				Creación	Producción	Difusión /exhibición		
Oferta Formativa (Cuantificación y caracterización) Formandos y Egresados	Gasto Público Diseño, Gestión e impacto de políticas públicas	Estructuras existentes: nº, miembros Recursos movilizados	Patrimonio Museos Archivos Bibliotecas Bienes Patrimoniales	Físico Empresas Establecimientos Trabajadores Infraestructuras Económico Actividad desarrollada Recursos movilizados	Físico Cuantificación Caracterización	Físico Hábitos culturales Equipamiento Prácticas culturales		
Enseñanza Reglada Enseñanza No Reglada Investigación ...	Administración: Europea Estatal Autonómica Foral Local	Asociaciones sectoriales Gestión de derechos	Expresión artística Artes escénicas y musicales Teatro Música Danza Tradición oral Artes Visuales					
			Industrias Culturales Ind. Audiovisual (cine y video) y Multimedia Industria Editorial (libro) Ind. Fonográfica Ind. Artesana					
			Medios de Comunicación Radio y televisión Publicaciones periódicas					
			Otras actividades creativas Arquitectura Diseño Publicidad Actividades y productos auxiliares Artes gráficas Instrumentos musicales Soportes y aparatos de sonido e imagen					
			Turismo cultural					

Euskera – Cultura Digital: (Perspectiva Transversal Lingüística y Tecnológica)

ÁMBITO TERRITORIAL

2.- EL SISTEMA DE INDICADORES BÁSICOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN: MATRIZ DEL MARCO ESTADÍSTICO

Sobre el campo de observación previamente delimitado y el modelo conceptual descrito, la construcción del Marco Estadístico ha abierto una segunda vía de trabajo: la identificación de **Indicadores** básicos que serán objeto de trabajo para cada sector/subsector contemplado y la identificación de las **Fuentes de Información** que habrán de alimentarlos.

El cruce de ambos elementos conforma para cada ámbito de observación considerado una tabla que se ha denominado **Matriz del Marco Estadístico**. Esta matriz representa la hoja de ruta o directrices básicas a seguir, en cada uno de los ámbitos culturales analizados en tanto que en ella:

- se identifican y definen los **Indicadores básicos** que permiten caracterizar los diferentes ámbitos productivos (a nivel de Oferta, Producto y Demanda/Usuario) y los ámbitos reguladores.
- se asocia a los citados indicadores el apunte de las **Fuentes de Información** asociadas a los mismos –tanto directas o de encuestación como indirectas o administrativas-.
- El **Programa Estadístico** definido como el *plan de carácter plurianual que identifica las estadísticas a desarrollar, su frecuencia y articulación en torno a un ciclo de información completo para la cobertura exhaustiva del campo de observación cultural*

3.- PROGRAMA ESTADÍSTICO CULTURAL

Sobre las bases descritas, el futuro inmediato del Observatorio abre ya a la acción en torno a un Programa Estadístico definido como el *plan de carácter plurianual que identifica las estadísticas a desarrollar, su frecuencia y articulación en torno a un ciclo de información completo para la cobertura exhaustiva del campo de observación..*

Se trata de un programa ambicioso que incorpora tres ciclos de observación:

- ÁMBITO PRODUCTIVO: OFERTA.** Vinculado a la información a recabar desde los diferentes sectores y subsectores: Los establecimientos empresariales que lo constituyen; sus trabajadores; las infraestructuras de producción cultural en las que se apoyan; la actividad que desarrollan; los recursos que movilizan; la cuantificación y caracterización física y económica de su producción ...

Se trata del ámbito de observación más extenso y casuístico, en la medida que viene a dimensionar y caracterizar cada subsector cultural y su actividad; abriendo la puerta a su homologación estadística con otros sectores económico-productivos. El patrón general de actuación para cada ámbito –**Estadística del Sector**- pretende:

- Garantizar el seguimiento anual de la actividad de cada ámbito productivo o sector/subsector –tiempo real-: **Avance Anual**
- Generar cada dos/tres años un retrato exhaustivo de cada ámbito productivo o sector/subsector de la cultura: **Cuentas Sectoriales.**
- Dar lugar cada dos/tres años, mediante agregación de las cuentas anuales, a la “medición” integral de “la cultura” en el tejido productivo vasco: **Cuentas Satélites de la Cultura**

El programa de trabajo relativo al ámbito productivo de la oferta se puede resumir en los términos siguientes:

AVANCE DE DATOS BÁSICOS del sector sobre el año en curso CUENTAS DEL SECTOR a año vencido	PATRIMONIO	CUENTAS SATÉLITE D ELA CULTURA (Cuentas Sectoriales agregadas)
	Estadística de Bibliotecas y Archivos	
	- Módulo Bibliotecas - Módulo Archivos	
	Estadística de Museos	
	Plan de explotación de los registros administrativos:	
	- Registro de Bienes Culturales Calificados - Inventario General del Patrimonio Cultural Vasco	
	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	
	Estadística de Artes Escénicas y Musicales	
	- Módulo Teatro - Módulo Música - Módulo Danza - Módulo Tradición oral - Módulo Artes visuales	
	INDUSTRIAS CULTURALES	
Estadística de Industrias Culturales		
- Módulo Audiovisual y Multimedia - Módulo Fonográfico - Módulo Editorial - Módulo Artesanía		
MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
Estadística de Medios de comunicación		
- Módulo Radio y Televisión - Módulo Publicaciones periódicas		

Estadística de cultura popular (actividad cultural no profesional)

- b) ÁMBITO PRODUCTIVO: DEMANDA.** Vinculado a la información del comportamiento ciudadano en relación a la cultura, es decir, hábitos de consumo cultural y prácticas culturales: qué; cuánto; cuándo; cómo... consume y/o práctica la cultura en sus distintas facetas: la música, el teatro, la danza, la literatura, el cine, la artesanía, las artes plásticas, los museos, etc.

En el proceso de trabajo desarrollado se perfila una operación estadística central: La **Estadística de Hábitos de Consumo Cultural y Prácticas Culturales**. Operación estadística periódica de largo ciclo –entre 3 y 5 años-, compatible con operaciones de seguimiento “micropanel” de carácter anual o bienal que complementen la visión descrita.

- c) **ÁMBITO REGULADOR:** Vinculado a la información relativa a la ordenación pública de la cultura en sus distintos escalones institucionales (diseño y gestión de políticas públicas, valorización social, apoyo y financiación...); la ordenación privada del sector a través de estructuras asociativo-corporativas (estructuración y representación colectiva, estímulo competitivo y dinamizador, gestión de derechos...); y a la formación e investigación.

Las futuras líneas de trabajo apuntan hacia distintas vertientes que podrían materializarse a través de operaciones estadísticas, explotaciones de registros administrativos o combinaciones de ambas aproximaciones, en relación a la **Financiación Pública de la Cultura; Gasto Privado Cultural; Educación e Investigación; Formación No Reglada; los Empleos de la Cultura; Cultura identitaria: euskera y cultura.**

Elementos de debate

1. El "peso" del modelo conceptual en el enfoque de la observación. Condicionantes que introduce

- ¿Qué observar?. La observación cultural ante las actividades "frontera": actividades productivas auxiliares que resultan imprescindibles para la creación cultural (fabricación de instrumentos musicales, electrónica de materiales); para la producción cultural (artes gráficas...); o para el consumo (electrónica de consumo, CDs). El turismo cultural, la frontera con la industria del ocio...
- ¿Cómo Observar? La mirada "sectorial" clásica frente a la mirada de "cluster" o cadena de valor (creación/producción/distribución/Exhibición): condicionantes.
- Opciones y repercusiones en términos de comparabilidad estadística entre territorios.

2.- Retos operativos para el desarrollo del marco estadístico:

- Las codificaciones tradicionales de la actividad económica y su validez para el sector cultural. Alternativas y limitaciones.

3.- La medición de la cultura más allá de los indicadores descriptivos sectoriales:

- Indicadores Sintéticos, Indicadores Agregados: ¿Superindicadores?
- Indicadores de Evaluación